

ANEXO COVID-19 PROGRAMACIÓN DE MÚSICA

Debido a la situación de emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19, se hace imprescindible realizar modificaciones y adaptaciones en la PD del Departamento de Música, siendo necesario reflejar 3 apartados nuevos que se recogen en el siguiente documento. Estos apartados son:

1. Aprendizajes esenciales de la parte del currículo desarrollada presencialmente.
2. Adaptación de los criterios de calificación.
3. Condiciones de realización de las pruebas extraordinarias

1. APRENDIZAJES CONSIDERADOS ESENCIALES DE LA PARTE DEL CURRÍCULO DESARROLLADA PRESENCIALMENTE

1.1. Aprendizajes considerados esenciales 1º ESO

BLOQUE 1: Interpretación y creación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.MU.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

Crit.MU.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)

Crit.MU.1.3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales de nivel rítmico y melódico elemental, respetando las producciones de sus compañeros.

Crit.MU.1.4. Practicar los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas básicas de organización musical.

Crit.MU.1.5. Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas básicas para las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Crit.MU 1.6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

Crit.MU 1.7. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

BLOQUE 2: ESCUCHA

Crit.MU. 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.

Crit.MU. 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.

Crit.MU. 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.

Crit.MU. 2.4. Reconocer auditivamente distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.

Crit.MU. 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Crit.MU 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES

Crit.MU.3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.

Crit.MU.3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.

Crit.MU.3.3. Conocer las características de algunos estilos musicales y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos estilos.

Crit.MU.3.4. Apreciar la importancia del patrimonio artístico y musical español y aragonés comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo.

Crit.MU.3.5. Comprender y emplear algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».

Crit.MU. 3.6. Mostrar interés y actitud crítica hacia la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

1.2. Aprendizajes considerados esenciales 3º ESO

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

Crit.MU.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

Crit.MU.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y función de la clave de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Crit.MU.1.3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre las escalas más sencillas y los ritmos más comunes, valorando estas actividades y respetando las producciones de sus compañeros.

Crit.MU. 1.4. Analizar y comprender, en la interpretación, el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.

Crit.MU.1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.

Crit.MU. 1.6. Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas necesarias para las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Crit.MU. 1.7. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

Crit.MU. 1.8. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

BLOQUE 2: ESCUCHA

Crit.MU. 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.

Crit.MU. 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.

Crit.MU. 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.

Crit.MU. 2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.

Crit.MU. 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, forma) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Crit.MU. 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES

Crit.MU. 3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.

Crit.MU. 3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.

Crit.MU. 3.3. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos periodos

Crit.MU. 3.4. Valorar la importancia del patrimonio cultural español y aragonés y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.

Crit.MU. 3.5. Comprender y emplear algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».

Crit.MU. 3.6. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

Crit.MU. 4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.

Crit.MU.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

2. ADAPTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizará la media ponderada de la 1ª y la 2ª evaluación para la obtención de la calificación final. Las actividades propuestas durante el periodo no presencial serán tenidas en cuenta única y exclusivamente para subir un máximo de un punto sobre la calificación final en los alumnos que tengan ambas evaluaciones aprobadas. Para ello, se valorará la correcta realización de las actividades propuestas.

Se ofrecerán recuperaciones de las pruebas objetivas suspendidas durante la 1ª y 2ª evaluación a aquellos alumnos con evaluaciones suspensas, que se realizarán de forma telemática, avisando previamente a cada alumno por correo electrónico de los apartados que deben recuperar.

En el caso de que la calificación final sea insuficiente, se realizará la prueba extraordinaria entre el 23 y el 30 de junio. Esta prueba se realizará teniendo en cuenta los aspectos recogidos en el siguiente apartado.

3. CONDICIONES DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

En caso de que la situación actual de crisis sanitaria imposibilite realizar unas pruebas presenciales, las pruebas extraordinarias se realizarán individualmente de forma oral por videollamada en la fecha y hora acordados previamente con cada uno de los alumnos, siempre dentro de los plazos que establezca el centro para la realización de las mismas.

En ambos casos, en la prueba se evaluarán los aprendizajes considerados esenciales de la parte del currículo desarrollada presencialmente.